

--En la ciudad de Córdoba, a veintitrés días del mes de mayo de dos mil dieciséis, siendo las 14:45 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Marta Philp. Se encuentran presentes la consejera por los profesores titulares y adjuntos Isabel Castro Olañeta, los consejeros por los profesores asistentes Martín Gentinetta y Gustavo Santillán, y los consejeros estudiantiles Diego Aguirre Conles, Agustín Costamagna y Daniel Rubén Moreno.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 5) Cobertura del cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Introducción a la Historia por jubilación del profesor Arcadio Marangozín; 6) Nota de Consejeros de la agrupación estudiantil “Al Frente” sobre el doble horario de cursado de la materia “Metodología de la Investigación Histórica”; 7) Propuesta de la Dirección para asignar un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra de Didáctica Especial; 8) Informe final de Ayudantía alumno Agustín Fertoni. Cátedra: Historia Contemporánea.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) IV Jornadas de Trabajo Final de Licenciatura y Seminarios de la Escuela de Historia, solicitud de cambio de actividad. Se aprueba el cambio de fecha y cambio de actividad para las Jornadas que se desarrollarán los días 23 y 24 de agosto próximos.----

---2) Nota alumna Rocío Lluch, solicitando prórroga reglamentaria para la presentación de su Trabajo Final de Licenciatura, titulado “*Comercio e intercambio en la frontera indígena de la pampa-patagonia. El caso de las expediciones a las Salinas Grandes al sur de Buenos Aires (Segunda mitad del siglo XVIII hasta 1810)*”, dirigido por la Dra. María Elizabeth Rustán”. Se aprueba.-----

---3) Exped. N° 43878/2015: toma de conocimiento de la aprobación de la conversión de Paleografía y Diplomática como materia optativa de la Licenciatura (Resol. HCS 370/2016). Se toma conocimiento.-----

---4) Informes de profesores para Carrera Docente. Deben ser evaluados Mónica Gordillo y Adrián Carbonetti. El Consejo procede a evaluar muy satisfactoriamente a la ambos docentes. En el caso de Marcelo Nazareno, el titular de la cátedra ya ha realizado la evaluación y el Consejo toma conocimiento.-----

---5) Cobertura del cargo de Profesor Asistente de la Cátedra de Introducción a la Historia por jubilación del profesor Arcadio Marangozín. La profesora asistente concursada que sigue es A. Soledad González, quien ha declarado que no desea aumentar la dedicación a semi. Luego de ella, sigue como profesor asistente concursado Eduardo Escudero, que está dispuesto a reconvertir su cargo de asistente simple en semidedicado, pero se está desempeñando como adjunto interino, así es que reconvertirá su cargo a profesor asistente de dedicación semiexclusiva por concurso, y luego tomará licencia, pasando el cargo semi en forma interina a Eugenia Gay. Queda entonces un cargo de profesor asistente simple que se concursará y mientras tanto se puede cubrir por el orden de méritos del última selección de antecedentes, de fecha 27/IV/2015, cuyo orden de méritos resultó así: Laura Ortiz, Diego García, Ana Noguera, Victoria López y Denise Reyna.-----

---6) Nota de Consejeros de la agrupación estudiantil “Al Frente” sobre el doble horario de cursado de la materia “Metodología de la Investigación Histórica”. Se da lectura. Se debate. Durante el debate el consejero Costamagna sostiene que la educación formal no atrae a los estudiantes al cursado. Se deja constancia de que el Dr. Remedi afirmó que continuará asistiendo a dictar las clases aunque no concurra ningún alumno. Se correrá vista de la nota a la profesora titular de la materia.-----

---7) Propuesta de la Dirección para asignar un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra de Didáctica Especial. La reconversión del cargo de adjunto simple de la profesora Isabel Castro Olañeta en adjunto semidedicado deja puntos extras con los que se puede crear un asistente simple. Se puede utilizar el orden de méritos del concurso de profesor asistente simple llevado a cabo el 16/XI/2015. Luego se debe llevar a cabo el concurso. El orden de méritos vigente es el siguiente: Agustín Minatti y Pablo Iparraguirre. Se aprueba.-----

---8) Informe final de Ayudantía alumno Agustín Fertoni. Cátedra: Historia Contemporánea. Se observa que haya dictado parte de una clase teórica, ya que debería haber sido un teórico-práctico. Se aprueba.-----

---Siendo las 16:35 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Isabel Castro

DIEGO AGUIRRE

AGUSTÍN Minatti

Costanaga Agustín
36.185.227

G. Santalla

P. Heredia

Daniel B. Moreno